

Ref. 23LD

PROCESO SELECTIVO. - TECNICO SUPERIOR LICENCIADO EN DERECHO, FUNCIONARIO DE CARRERA, CORRESPONDIENTE AL GRUPO/SUBGRUPO A1, POR EL SISTEMA DE OPOSICIÓN, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DEL GERENTE DE LA GMU CON FECHA 5 DE NOVIEMBRE DE 2023 (BOP 29 DE NOVIEMBRE DE 2023)

### ANUNCIO Nº 7

Mediante Anuncio nº6, de 28 de mayo de 2025, se ha convocado a los aspirantes que han superado el Segundo Ejercicio de la presente Convocatoria, para la realización del Tercer Ejercicio de la misma, que se desarrollará el próximo martes 3 de junio de 2025, a las 9.00 h, en el Centro Municipal de Formación, calle Palestina,7, Málaga.

De acuerdo con la Base Octava de la Convocatoria en curso, los opositores, **una vez realizado el Tercer Ejercicio, darán lectura del mismo ante el Tribunal calificador.**

A estos efectos, el Tribunal calificador señala que **se procederá a la lectura de dicho ejercicio escrito, el próximo jueves 5 de junio de 2025, en el Salón del Consejo, planta 9ª, del Edificio Municipal de Servicios Múltiples sito en el Paseo de Antonio Machado, 12, Málaga, con el siguiente orden de llamamiento:**

#### SESION DE TARDE (15.00H)

1	MARTIN CAMPOS, RAQUEL
2	MATEOS FRUTOS, MARIA REYES
3	QUERO REINA, PATRICIA
4	RUIZ DE LUIS, MYRIAM
5	SANCHEZ RUBIO, CARMEN MARIA

#### SESION DE TARDE (17.00H)

1	SANCHEZ VIZCAINO, SOLEDAD
2	CARMONA OLVEIRA, LUIS
3	DOBLAS TORRES, ENRIQUETA
4	GONZALEZ ALMENDROS, CARMEN MARIA
5	LAMAS HERNANDEZ, CAROLINA



Los aspirantes deberán comparecer a la lectura provistos del D.N.I. Se recomienda a los aspirantes acudir al inicio de la sesión correspondiente, ya que serán llamados a la lectura sucesivamente y por el orden establecido, teniéndose por "no

Código Seguro De Verificación	oy3ZdlNlnSwtMXIrEuP3KQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Fernández Lomas	Firmado	30/05/2025 10:56:09
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/oy3ZdlNlnSwtMXIrEuP3KQ==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/oy3ZdlNlnSwtMXIrEuP3KQ==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



presentado” y, por tanto, excluido del proceso selectivo, al aspirante que no comparezca al ser llamado.

**Se comunica a los interesados** que, de acuerdo con la Base Duodécima de las Bases que han de regir este proceso selectivo, podrán interponer reclamación en el plazo de tres días hábiles ante el Tribunal, sobre cualquier decisión o acuerdo que les afecte, y éste deberá resolver en el plazo de quince días hábiles desde su recepción, adquiriendo la resolución adoptada carácter definitivo, que pueden realizar a través del siguiente enlace:

<https://sede.malaga.eu/es/tramitacion/detalle-del-tramite/index.html?id=1311&tipoVO=5>

Málaga, a fecha de la firma electrónica.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL,  
Fdo. Fernando Fernández Lomas



<b>Código Seguro De Verificación</b>	oy3ZdlNlnSwtMXIrEuP3KQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Fernando Fernández Lomas	Firmado	30/05/2025 10:56:09
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/oy3ZdlNlnSwtMXIrEuP3KQ==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/oy3ZdlNlnSwtMXIrEuP3KQ==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

